

Cartera de inversiones mineras en Atacama cae 57,6%

COCHILCO prevé inversiones
por MMUS\$7.259 en la región

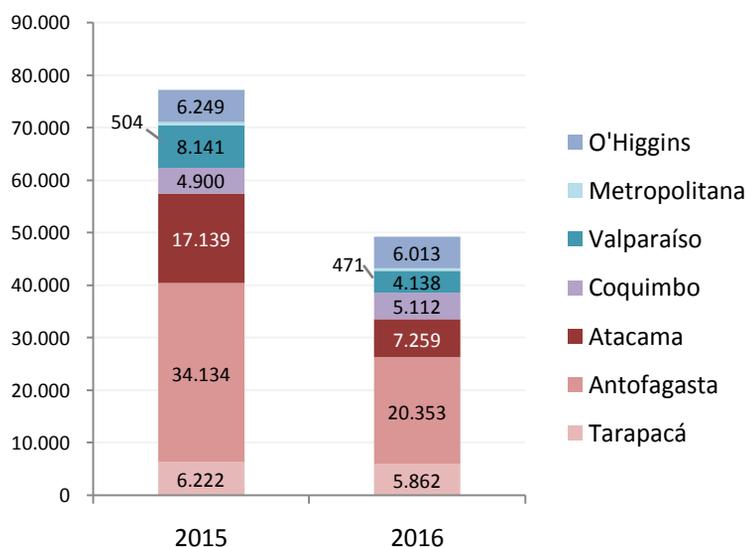


Atacama pasó de representar el 22,2% de la cartera de inversión nacional en el 2015 a un 14,8% en el 2016

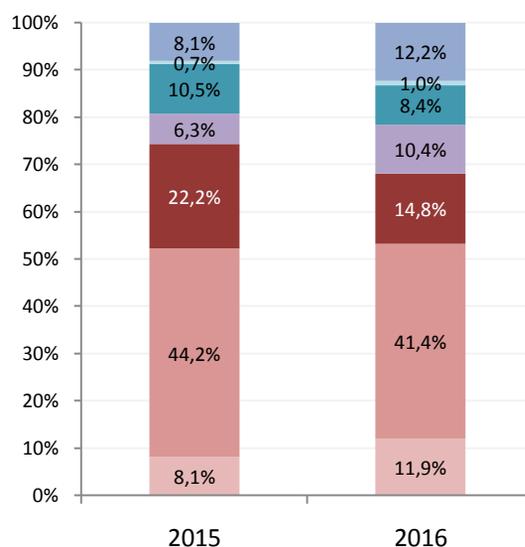
A principios de este mes se realizó la cuenta pública del Ministerio de Minería donde se destacó, a partir de datos obtenidos del catastro de proyectos mineros de la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), que del total de US\$50 mil millones a invertir Chile para los próximos 10 años en minería, el 15% se desarrollarían en la Región de Atacama, lo que equivale a US\$7 mil millones.

Sin embargo, aunque la Región de Atacama es la que tiene el segundo puesto de participación en la cartera de proyectos mineros, ampliamente superada por la Región de Antofagasta que con una cartera de proyectos por US\$23 mil millones obtiene una participación de 41%, comparada con el catastro de inversión realizado también por COCHILCO en el 2015, la participación de la Región de Atacama en el total del país pasó de un 22,2% en 2015 a un 14,8% en el 2016, que expresado en dinero equivale a pasar de una cartera de US\$17 mil millones a una de US\$7 mil millones, esto implica una caída de 57,6% entre la medición del período 2015 – 2019 y la del período 2016 – 2020 y la mayor contracción respecto a las demás regiones del país.

Distribución regional de la inversión en minería
(En MMUS\$)



Distribución regional de la inversión en minería
(En %)



Fuente: COCHILCO Elaboración: DEC

En la nota de coyuntura elaborada por CORPROA llamada “Cartera de inversión minera peruana alcanza a la chilena” se había abordado previamente la contracción de la cartera de proyectos de inversión mineros en la Región de Atacama, donde no sólo destaca la menor inversión en el país y la región, también se resaltó el fortalecimiento de la cartera de proyectos peruana, que con un monto previsto de inversión de US\$46 mil millones, según el catastro de proyectos elaborado por Ministerio de Energía y Minas de Perú, alcanzó uno de los mayores montos para ese país y se distancia por poco

con la cartera de inversión chilena. A pesar de que la industria minera en Perú se encuentra en etapas previas a la que se encuentra la industria chilena y las diferencias que podrían existir en los catastros de inversión, es válido cuestionarse que factores inciden en que mientras que la cartera de inversión nacional, y particularmente la de la Región de Atacama, experimentan fuertes retrocesos, la cartera de inversión peruana se fortalece llegando a cifras record para ese país.

Inversión no lograría recuperarse durante el 2017 producto de la incertidumbre generada por las reformas

La demanda y el precio de las materias primas son elementos en los que tanto Chile como Perú tienen escasa incidencia, ambos países se encuentran en la región latinoamericana y ambos son países emergentes que están expuestos a las mismas condiciones externas como la volatilidad del dólar, los efectos de los planes de infraestructura de Estados Unidos, las consecuencias del Brexit, la demanda China por los productos de la minería, entre otros, por lo tanto la continuidad del decaimiento de la inversión en Chile se explica más por las condiciones internas que por condiciones de mercados externos; y esto repercute no sólo en minería, de acuerdo a las últimas proyecciones de crecimiento del Banco Central sobre el Producto Interno Bruto (PIB), la economía chilena crecería entre un 1,5% y un 2,0% el 2017, mientras que el mercado apuesta a un crecimiento de sólo un 1,6% para el 2017, en tanto, las proyecciones de crecimiento del PIB de Perú se encuentran entre un 3,0% y un 3,5%, proyección que además fue recortada producto de las inundaciones que afectaron a Perú en marzo pasado.

Por parte del Gobierno desestiman el efecto de factores internos como las reformas en los resultados de crecimiento, inversión y empleo. Al conocerse la cifra de decrecimiento de la actividad económica de -1,3% en febrero, el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, al ser consultado por el efecto de las reformas en los débiles resultados económicos del país, afirmó que las reformas si bien no son inocuas explican bastante poco de los malos resultados económicos. Las declaraciones del Ministro de Hacienda siguen la misma línea de negación del negativo impacto que han generado las reformas y que reafirma la Presidenta Michelle Bachelet quien recientemente afirmó que “no hay ningún estudio serio que diga cuál ha sido el impacto real de los factores internos”.

Resulta preocupante que las autoridades no asuman la cuota de responsabilidad en la desaceleración provocada por la incertidumbre generada por las reformas, considerando la existencia de datos que apuntan a las reformas y mal manejo de las políticas económicas como causantes del menor crecimiento, la menor cantidad de iniciativas de inversión y el deterioro del mercado laboral. Por ejemplo, en relación a la contracción de la cartera de proyectos en minería y el efecto de los factores internos, en la última medición del ranking de Atractivo de Inversión Minera elaborado por el Instituto Fraser, Chile, luego de que saliera del top ten de las áreas de mayor atractivo para la inversión minera, descendió 28 en tan sólo un año, ubicándose el puesto 39 en el 2016 perdiendo incluso su posición de liderazgo en Latinoamérica.

Tal como se describe en la nota de coyuntura elaborada por CORPROA en base a los resultados de esta encuesta “aunque la caída fue considerable, las últimas cifras entregadas por el instituto canadiense no fueron totalmente inesperadas ya que desde la medición de 2015 se preveía una baja producto de la incertidumbre generada por las reformas de Gobierno, como la reforma laboral, que

entre otras cosas, implica directamente un cambio en la forma de negociación con los sindicatos monopolizando su capacidad negociadora, la reforma constitucional, que entre otros cambios, sugiere modificaciones en la definición de la propiedad privada, la reforma tributaria y la eliminación del DL 600 que conllevan mayor complejidad en la contabilidad y disminución de incentivos a la Inversión Extranjera Directa, a lo anterior se suma la falta de información geológica, la judicialización de proyectos, incluso de aquellos con evaluaciones de impacto ambiental aprobadas y el escaso avance en la regulación del sector minero”.

La desconfianza e incertidumbre se han vuelto parte del clima de negocios en Chile a diferencia de otras economías como la peruana donde la legislación referente a inversión estaría beneficiando la atracción de nuevos capitales con principios como, el trato igual que a los nacionales para la inversión extranjera y permiso de inversión en la mayoría de las actividades sin necesidad de autorización previa; libertad de trabajo, comercio e industria, así como libertad de exportación e importación; y libre repatriación de beneficios, a lo que se suma los costos más bajos de energía y mercado laboral más flexible. En palabras de Andrés Vial, presidente de la Familias Empresarias Chilenas, respecto a la fuga de las inversiones del país: “Tenemos dos elementos a preocuparnos: el inversionista chileno que se va a otro país y el inversionista extranjero que no trae su plata al nuestro. Para cualquier país el crecimiento pasa por la inversión y la inversión pasa por la confianza y un buen ambiente. Y el ambiente que se ha formado es crispado”.

Lento crecimiento y caída de la inversión afectarían el gasto público en el mediano plazo

La caída prolongada de la inversión traerá consecuencias negativas para el desarrollo y bienestar del país de sus regiones más allá de los malos resultados económicos ya que a estos se suma la falta de recursos públicos. Si bien el Gobierno apela que “a menor crecimiento, mayor protección social”, la posible contracción de la inversión por cuarto año seguido llevaría a recortar por quinta vez consecutiva el PIB tendencial, que es correspondiente a la tasa de crecimiento esperada a largo plazo para la economía nacional y bajo la cual se elabora el presupuesto público. Las expectativas de mercado prevén que el PIB tendencial para la elaboración del presupuesto del año 2018 se ubicaría entre 2,5% y 2,8%, este ajuste a la baja ha ocurrido desde el año 2013 cuando el PIB tendencial era de 5,0%, luego cayó a 4,8% en 2018, 4,3% en 2015, 3,6% en 2016 para finalmente ser recortado a un 3,0% para la elaboración del presupuesto de este año.

En el corto plazo la situación fiscal ha mostrado los efectos de la desaceleración de la economía y la menor actividad; mientras que entre enero y febrero de 2017 los ingresos del Gobierno acumulan una caída de 7,7%, donde sumado a la menor recaudación proveniente de la minería (y que no incluyen los efectos de la paralización en Escondida), se encuentra la menor recaudación de impuestos mensuales como el IVA e impuestos personales, el gasto presentó una variación acumulada de 5,3% entre enero y febrero de 2017.

Fuentes:

Comisión Chilena del Cobre – Ministerio de Minería de Chile – Ministerio de Energía y Minas de Perú – Instituto Fraser – BBVA Research – Diario Atacama – Diario Financiero – Diario El Pulso – Diario El Mercurio – Radio Cooperativa – Diario La Nación